

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España..... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose juicio crítico si se juzga conveniente.

HOMEOPATÍA.

SEGUNDA RÉPLICA Á LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO *La Union Democrática* POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA DON MATÍAS DOMENECH.

I.

Teniamos el propósito de abandonar por completo la cuestion médica de que nos venimos ocupando há tanto tiempo, cuando los últimos artículos del señor Domenech en contra de nuestras creencias y de nuestra insignificante personalidad, nos obligan á volver de nuevo sobre el mismo asunto, no tanto para poner á cubierto de sus atrevidas agresiones nuestra modesta posicion científica y defender la verdad homeopática, como por refutar los errores crasísimos de que se encuentran cuajados sus artículos, así en lo referente á la ciencia médica como en los demás ramos del saber, en cuyos dominios, con sin igual audacia, ha querido penetrar. Y como el objeto que mueve tambien nuestra pluma es poner al público en aptitud de apreciar el valor relativo de las dos escuelas rivales, é impedir que se deje llevar del apasionamiento exagerado y de las alaracas de ese defensor de la alopatia, que por el odio implacable que guarda en su pecho á la medicina homeopática, que no ha podido ni querido comprender, se vé asfixiado dentro de un mar de absurdos y contradicciones; procuraremos colocar la luz de la verdad médica en lo más alto posible, para que sus destellos, irradiando por doquier, permitan á las personas extrañas á la ciencia ver claro donde colocan sus piés en ese camino tan sembrado de abrojos por la medicina tradicional que, sin fundamento, sin prevision y sin cálculo, combate hoy la nueva doctrina, por no conocerla, para tener que aceptarla mañana, por haberla conocido. Hecho histórico que se viene observando y repitiendo con harta frecuencia, desde que la homeopatia, al derramar sus torrentes de luz en el campo de la ciencia, empezó á disipar las tinieblas que envolvían como negro sudario á la medicina de los tiempos, en cuya atmósfera impura sigue viviendo y forjando absurdos y contradictorios sistemas, de efimera existencia, y siempre más ó menos perjudiciales á los más altos y sagrados intereses de la humanidad. Hecho histórico que vá mermando sus huéstrés no obstante los grandes refuerzos que cada año recibe de la enseñanza oficial, que engruesan diariamente las filas de la nueva doctrina, para llevar al corazon de la humanidad consuelos nunca hasta hoy sentidos, y esperanzas hasta ahora jamás realizadas. Hecho histórico que la llena de angustias, que la inquieta y la hace temer por su porvenir, en tanto que á nosotros nos alienta é infunde en nuestra alma las risueñas esperanzas del triunfo, fortaleciéndonos para llevar con santa resignacion las ofensas que á nuestra personalidad se infieren y á continuar con frente serena y ánimo tranquilo este improbo trabajo; no sin asegurar que será la última vez que nos ocupemos de esta cuestion ante un adversario que en vez de discutir para

esclarecer la verdad y facilitar su comprension, se vale del sofisma y de argumentos vacíos de sentido y traídos de los cabellos para más oscurecer y aumentar, con semejante conducta, sus tinieblas. Y poco conocedor de las leyes de la naturaleza, base esencial de todo conocimiento útil, fuerce sus más claros conceptos, haciendo de estos y de aquellas las más gratuitas é inexactas aplicaciones, que hace servir á sus particulares fines. Y todo esto por defender lo que no tiene defensa, lo que agoniza, lo que se vá con paso vacilante, llevando en el semblante la tristeza del remordimiento y en la conciencia la pesadumbre inmensa de sus errores y desaciertos, á sepultarse para siempre en los insondables abismos de la historia. Y si el Sr. Domenech no vé esto que es tan claro; si dada la marcha que vienen siguiendo los acontecimientos, en este orden de ideas, no vé en lontananza el fin lastimoso que espera á la medicina tradicional; si no vé rasgarse los horizontes é iluminar con sus claridades el mundo nuevo donde realiza su desenvolvimiento la moderna medicina, y si no repara tampoco, ni se fija, ni hiere su sensibilidad óptica el principio que la sirve de pedestal y la llena de risueñas esperanzas, bien puede colocar ante sus ojos nuevas y mejores lentes que le permitan entrever siquiera mayores y más puras claridades.

El Sr. Domenech no ha refutado hasta ahora ninguno de los argumentos, ni ninguna de las razones con que hemos espuesto y defendido los principios fundamentales de la medicina homeopática; ha pasado por alto cuanto se relaciona con el objeto principal de esta cuestion, y haciendo caso omiso de todo aquello que no pudiéndose rebatir por pertenecer al orden de verdades inconcusas que tienen su firme y sólido apoyo en las leyes eternas é inmutables de la naturaleza, ha dejado maltrecha á la medicina de sus ilusiones, buscando en vano, para más ocultar su derrota, distraer la atencion del público, trayendo al debate cuestiones nuevas que, como la moneda falsa que no puede resistir á la prueba en la piedra de toque, no pueden tampoco pasar como oro de ley, por más que las recubra el oropel del sofisma.

Y para no fatigar más la benévola atencion del público que tanto interés ha mostrado por conocer en todos sus detalles el resultado de esta polémica, refutaremos los principales argumentos con que el Sr. Domenech ha intentado combatir nuestra doctrina y defender las absurdas teorías alopáticas.

Al dirigir su vista al orden físico del mundo, y probar la verdad del principio de los *contrarios*, dice el señor Domenech, que para oponernos á los efectos de una fuerza, debemos valerlos de otra fuerza, considerando en este caso á la fuerza como *contrario* de la fuerza, solo por que su direccion es distinta. Desconoce la facilidad con que la física varía la direccion de las fuerzas, con máquinatas tan sencillas como la palanca, la polea etc., y supone que en la fuerza lo único que importa co-

nocer, lo único que hay de esencial en ella, es la direccion. Sin reparar que en el equilibrio de las balanzas y los sistemas de contrapesos que cita, las fuerzas son tan semejantes, que por no ser en nada opuestas entre si, ni aun siquiera lo son en la direccion, pues que esta es sensiblemente paralela. Conserva el orden admirable de la naturaleza, el movimiento rítmico de los ástros por el concurso de dos fuerzas opuestas, la centripeta y la centrifuga, demostrando con esto su ignorancia en este ramo del saber.

¡Qué bien parado quedaria el mundo entregado al Sr. Domenech y por él dirigido! ¿No sabe este señor que si las fuerzas fueran contrarias, el cuerpo que solicitan seguiria en movimiento rectilíneo la direccion de la mayor, y quedaria como solicitado por una sola fuerza? Y caso que fuesen iguales en intensidad, (propiedad al parecer desconocida por el Sr. Domenech) en vez de la armonia en los movimientos, que con tanta razon admira, solo produciria la *quietud*? ¡Si, señor Domenech, la *quietud*! ¿Lo ha oido y comprendido bien el Sr. Domenech? La *quietud*, que en la naturaleza equivaldria á la descomposicion, á la muerte. Y esto que conseguiria en el orden físico del mundo, lo conseguirá en todas partes, porque la ley es una y donde pretenda hacer de ella aplicaciones, allí obtendrá siempre el mismo resultado; porque las leyes eternas é inmutables de la naturaleza ni se alteran, ni se cambian jamás al capricho de los hombres. Como son hoy, así serán mañana y así fueron tambien al salir de la voluntad sábia y soberana del Hacedor Supremo. Siempre las mismas, constituyendo y conservando inalterables el orden y la armonia más acabada y perfecta del conjunto, causa perenne de nuestra insaciable admiracion y de nuestro constante asombro. Vea, pues, el Sr. Domenech, á qué ha quedado reducido ese argumento tan robusto que, fundado en el orden físico del mundo, aduce como prueba de su tan cacareado principio de los *contrarios*. ¿Y en dónde ha aprendido que para producir movimientos curvilíneos haya de valerse de fuerzas contrarias? ¿Es de este modo como dice que el macrocosmo ha respondido á su llamamiento? ¿Y qué le ha dicho? Si le ha dicho lo que en sus artículos nos refiere, de seguro que le ha engañado de una manera lastimosa; pero nó; con seguridad le ha manifestado que no se meta en lugares por él desconocidos y cuya luz le ciega: que procure en lo sucesivo pisar terreno más firme.

Dice tambien en corroboracion del principio de los *contrarios* que el calor es contrario al frio, y combate el primero con el segundo. Esto no se decia cuando el Sr. Domenech estudió, pues hace mucho más tiempo que se ha reconocido la existencia de un solo agente CALÓRICO, considerándose el frio como la falta del primero, más no como un agente antitético. Y ahora verá claro aquello de «la existencia y la no existencia, de la afirmacion y la negacion» que antes no supo ni pudo comprender, y cuya esplicacion, dice, nos pediria lord Byron.

Para combatir la influencia de la

electricidad y probarnos que el macrocosmo le ha respondido, dice que con solo aislarnos, conseguiriamos estar fuera de su influencia. ¡El aislamiento convertido por el Sr. Domenech como opuesto á la electricidad! ¡Qué argumentos tan concluyentes para probarnos lo indemostrable, esto es, el principio de los *contrarios*! ¡Qué consecuencias tan sábiamente buscadas, que lógica tan contundente, que ciencia tan profunda que ni aun en la profundidad de los tiempos la encontramos! Pues como estos, y aun peores que estos, son todos los demás argumentos que constituyen todo lo esencial é importante de sus artículos, como demostraremos más adelante.

MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

ALICANTE 18 SETIEMBRE 1881.

AGUAS.

Vamos á dedicar algunas líneas más á este asunto preferente entre todos los de interés que están al cuidado del Ayuntamiento, porque despues de tanto como hemos escrito referente al abastecimiento de aguas y de las notables diferencias que aparecen entre la que se compra y la que vá á las fuentes, nuevos datos vienen á confirmar nuestros argumentos, si no estuviesen ya plenamente confirmados en virtud del extraño silencio que están guardando los periódicos obligados á terciar en ésta cuestion.

De un estado que tenemos á la vista acerca de la compra de agua durante la primera quincena del presente mes, resulta lo siguiente:

	Pedidos del Ayuntamiento M. C.	Ingreso en el depósito. M. C.
Día 1.º	180	212
« 2	180	120
« 3	180	187
« 4	180	100
« 5	180	132
« 6	180	176
« 7	180	108
« 8	180	118
« 9	180	328
« 10	180	212
« 11	180	148
« 12	180	240
« 13	180	224
« 14	180	148
« 15	180	167
	2700	2620

Desde luego llama la atencion que siendo los pedidos diarios, uniformes de 180 metros, ningun dia haya recibido el Ayuntamiento la cantidad exacta del pedido, y que, en tanto que unos dias le han sido entregados 80 metros menos, otros dias, ha recibido 148 de más.

Indudablemente la mina del *Sagrat* debe tener su contador, para conocer con exactitud el caudal que produce la mina cada 24 horas y cuándo debe cerrar la paleta para cumplir el pedido

del Municipio. Por esto, no nos explicamos satisfactoriamente la razón de que ni una sola vez haya podido darse cumplimiento con exactitud á los citados pedidos de la corporación municipal.

Además, hay otras consideraciones que hacer. El día 9, por ejemplo, aparecen recibidos 328 metros cúbicos que suman 328.000 litros. No queremos hacernos cargo en este momento, del rumor de que 120 metros de éstos 328, fueron de *avenida*, á causa del chubasco que cayó dicho día ó el anterior, por que este dato no nos consta oficialmente; pero, admitiendo que se tomasen los citados 328.000 litros, nos encontramos con que dicho guarismo está en radical contradicción con los datos que nos facilita uno de los *Estados demostrativos de aguas*, correspondiente á este mes, que tenemos á la vista.

Aparece en él, que durante diez horas ingresaron 50 centímetros de balsa en el depósito de *Casa Blanca*, y como un centímetro representa dos metros cúbicos, resulta que durante dichas 10 horas, entraron 100 metros, ó sean cien mil litros.

Ahora bien: para que caigan cien metros, en el depósito, se invierten 10 horas ¿cuántas horas se necesitarán para recibir 328 metros?

Pues son necesarias horas 32 y 48 minutos.

Esto, sin contar que el Ayuntamiento recibió el mismo día, 48 metros, de la noria de su propiedad,

Expuestos los presentes datos, y como no tenemos empeño en que prevalezcan, porque nos guía solo un espíritu de justicia, y el deseo de que el Municipio se ocupe de tan importante servicio con el celo y el interés que estamos reclamando desde hace algunos meses, *suplicamos* á nuestros colegas locales que tengan á bien terciar en el asunto, y contribuir con su poderoso auxilio á su completo esclarecimiento.

LOS TITULOS POSESORIOS.

Materia es la del epígrafe con que encabezamos este artículo, que dá lugar á serias reflexiones, por tratarse de un procedimiento empleado en demasia para legalizar aquello que desde inmemorial se supone poseer, viniendo muchas veces á adquirirse un derecho que nunca se tuvo, y que cuasi siempre redundan en perjuicio de tercero, siéndolo por lo general el Estado.

Comprendemos fácilmente que en las divisiones de bienes se recurra á este extremo, cuando á falta de títulos modernos, existan antiguos documentos, que acrediten que los antecesores del finado poseían la cosa, ó median otras causas fundadas, dignas de consideración; pero, nunca nos convenceremos de la legitimidad de los títulos supletorios, al concederse con el solo extremo de la información de testigos, presentación de recibos de la contribución, y mero hecho de decirse que el interesado lo viene poseyendo quieta y pacíficamente.

Aun dando por sentado que esto sea suficiente para justificar el derecho del demandante á obtener la propiedad; nunca convendremos en ello cuando lo que se pretenda linda con algún monte del Estado.

Para salvar en parte los muchos inconvenientes en que necesariamente había de tropezarse, se ha establecido como jurisprudencia, que tales

títulos no causarán estado hasta transcurridos diez años, con respecto á los que puedan afectar á particulares, y nunca si perjudican á la Nación.

Pero esto no ha sido lo bastante á contener el comunismo de los pueblos rurales, ya que en muchísimos se ha venido apropiando gran porción de terrenos de montes del Estado, procurando al efecto dicha clase de títulos; y llegó á tal extremo el abuso, que hace unos cinco años esta Administración Económica previno á los Registradores, se abstuviesen en adelante de inscribir los que hicieran referencia á montes, en vista de los graves perjuicios que se irrogaban á la Hacienda y de la perturbación que se introducía en la propiedad, ya que nunca podría tener carácter legal, lo que siempre debe considerarse como de dudosa procedencia y más cuando no hay prescripción.

En apoyo de nuestras afirmaciones y asertos, manifestaremos, que hará cuatro meses vimos unos títulos posesorios, los que se expidieron sin embargo de consignar el interesado en su instancia no tener amillarado el monte, cuyos títulos solicitaba, á causa de que el notario, al celebrarse la escritura de venta de las tierras en que apoyaba su derecho, se equivocó, dondole como linde en lugar de comprenderle en ella. Y á pesar de lo dicho, es lo cierto que los títulos se le dieron sin repararse tan siquiera que lo reclamado formaba uno de los lados de un monte del Estado, monte que está sirviendo de pared hace ya dos siglos en una obra pública.

El asunto que nos ocupa es de tanta magnitud, que si la Hacienda procurase con mano enérgica recobrar todo lo que por estos y otros medios se le ha privado, bastaría con el producto de su enagenación para extinguir gran cantidad de nuestra deuda flotante, según opinión de personas competentes en la materia, á la par que se aliviaría al contribuyente, digno de mejor suerte.

Estos hechos y estas faltas nos han movido á escribir el presente artículo, impulsándonos á llamar la atención del Sr. Ministro de Hacienda, con el objeto de que procure cortar de raíz el mal, tomando medidas y dictando órdenes para que no tengan valor todos aquellos títulos posesorios, que por su naturaleza se consideren perjudiciales á los intereses del Estado; y con el fin de evitar contiendas y pleitos bueno sería prevenir á los notarios no autorizen escrituras de trasmisión de bienes, cuando en ellas se haga referencia á los espesados instrumentos como únicos títulos de propiedad presentados por el vendedor, ni que se inscriban por los Registradores. Y por último, debe mandarse á los Jefes Económicos, que sin contemplación alguna, procedan á incautarse desde luego de los terrenos, que sin rotular se encuentren en las faldas de todo monte público adquirido en la forma indicada, por resultar bien palmaria la usurpación, salvo si los interesados exhibieran otros documentos que justifiquen su justo y legítimo derecho para poseerlos.

Omitimos estendernos más sobre el particular, ofreciendo ocuparnos otro día de los cuerpos muertos en materia de montes, por ser también de bastante importancia y trascendencia para el Estado.

El Eco de la Provincia, siempre el mismo. Acusamos á esos desdichados conservadores, honra y prez de los políticos alicantinos; los atacamos de una manera cruel, descarnada, y concreta, como que no nos duelen prendas; señalamos una por una las irregularidades que han cometido, los escándalos en que han tomado parte, los abusos que han sancionado, las defraudaciones

que se han hecho bajo su dominación funestísima; preguntamos qué se han hecho cantidades que se han extraviado, por qué no se reintegra lo que se debe á los fondos del comun, y por qué motivo se ha faltado á la ley, haciendo transferencias y pagando gastos no presupuestados; citamos nombres, fijamos fechas, señalamos hechos, y cuando un deber moral le obliga á defenderse, y cuando todo el mundo espera explicaciones dignas, nobles y levantadas, ó una denuncia ante los tribunales de justicia, se nos presenta con su célebre escopeta *cargada de mostacilla*, diciéndole todo género de ridiculeces, usando un lenguaje chavacano, propio solo de quien como él piensa y siente, poniendo letras gruesas y renglones cortados en sus artículos para llamar más la atención.

No pensamos entablar polémicas inútiles con ese periódico grotesco, sobre lo que hasta ahora ha dicho de las administraciones revolucionarias, pues que con ello le daríamos por el gusto; es decir, le ayudaríamos á desviar la cuestión del punto en que la hemos colocado; pero le diremos, que mientras no sea tan explícito como nosotros, y señale quién infringió la ley en aquella época y cómo se vulneraron sus preceptos y cuánto se defraudó, y qué persona se aprovechó de lo defraudado, le tendremos por un calumniador cobarde, que no tiene el valor necesario para decir las cosas de manera que haya motivo para arrojarlo á la cara, ó llevarle ante los tribunales para que responda de sus actos.

El único timbre que ostentó el partido democrático de Alicante durante su administración municipal, es el de honradez, y estamos dispuestos á que por nadie, y mucho menos por ese *Eco* se le mancille: ellos pudieron equivocarse en algunas ocasiones, acaso la pasión política les llevó algunas veces á intransigencias perdonables, tal vez fueron demasiado confiados en lo que no debieron, sin duda tuvieron complacencias con quienes merecieron todo rigor; pero cuando salieron de la Casa del pueblo, arrojados por los conservadores, llevaban la conciencia limpia, que nadie ha manchado todavía.

¿Pueden decir lo mismo los conservadores, que están tolerando en silencio, que *Las Circunstancias*, y nosotros digamos lo que todos los días, lee Alicante entero?

Mientras *El Eco*, pues, no defienda á sus amigos, ó mientras éstos no nos demanden criminalmente, tenemos derecho á considerar como cierto cuanto en nuestro artículo *Guerra á muerte* dijimos: cuando conteste replicaremos, y cuando nos demanden, nos defendemos.

Si no se hace así, ya sabemos el camino que debemos seguir, y lo que hemos de pensar.

Hablaremos dentro de unos días.

Es para nosotros motivo de satisfacción tener que elojiar la conducta de un funcionario público, porque pocas veces se ofrece ocasión á la prensa, de tributar sus plácemes á los empleados que administran fondos de la nación y á quienes paga el gobierno para que

sirvan con lealtad, sin perjuicio de los intereses particulares.

Haciendonos intérpretes de la opinión del Comercio, nos complacemos en consignar lo satisfecho que está de la rectitud con que el Sr. Administrador de esta Aduana se dedica al desempeño de su cargo. Sin faltar el señor Sanz á las disposiciones legales de las que es firme mantenedor, protege y facilita sin embargo las operaciones mercantiles cuanto le permiten los límites de las Ordenanzas, distinguiéndose notablemente de alguno de sus antecesores que se complacían en embarazar el movimiento mercantil, con interpretaciones violentas é ilógicas, que hacían doblemente odiosa la actual legislación de Aduanas.

Al consignar con gusto ésta opinión de algunos señores comerciantes, felicitamos al Sr. Administrador por su imparcialidad y por su rectitud, deseando que continúe muchos años al frente de ésta Administración.

Ha tomado el título de Licenciado en Medicina, nuestro amigo el estudioso joven D. Ramon Perales.

Damos la mas completa enhorabuena al interesado y á su apreciable familia.

El Eco de ayer se exalta, porque refiriéndonos á los *rimbombantes* y empalagosos artículos que viene publicando á favor de los conservadores del Ayuntamiento, hemos indicado el nombre del Sr. Viravens como autor de dichos escritos.

No se altere el colega; nosotros solo hemos querido hacer notar que el abogado defensor es digno de la causa y de los políticos de que se trata.

Nada más.

La rebaja en el descuento á las clases activas y pasivas será el 5 por 100.

Segun los periódicos recibidos ayer, el Sr. Salmeron ha reunido bastantes votos para ser diputado por acumulación.

Lo cual celebramos.

Los Sres. Bushell y Laussat, diputado el primero por Pego, y el segundo por Denia, han salido para Madrid.

Ha sido declarado cesante el portero de la administración de Correos.

La fiebre amarilla que tantos estragos estaba causando en San Luis del Senegal, ha disminuido mucho, desde los primeros días del mes actual.

Durante los primeros quince días de éste mes, ha comprado el Ayuntamiento 2.700 metros cúbicos de agua, que al precio de reales vellon 2'50 importa ryon. 6.750.

Alicante invierte, pues, anualmente ryon. 162.000 para la compra de agua, sin que por esto, esté bien servido.

Segun públicamente dicen los amigos del Sr. Martos, es un hecho ya la separación de éste hombre público, de sus compañeros en jefatura Zorrilla y Salmeron, los cuales parece se niegan á regresar á España y á saber nada de su partido.

El Sr. Martos no formará al lado de Montero Rios, sino que se declarará jefe absoluto de los amigos que quieran seguirle en el nuevo rumbo político que emprenderá. ¿Será éste dentro de la democracia monárquica ó como republicano unitario, segun afirman algunos de sus adeptos? Creemos que no tardará en despejarse la incógnita, dada la descomposicion en que se halla el antiguo partido radical. Varias veces hemos dicho que más utilidad hubiesen prestado á la Republica los progresistas-democráticos defendiendo la union entre ellos, que la de toda la democracia, porque bien necesitaban de dicha union, segun ahora se vé por resultados prácticos.

SE DESEAN AGENTES DE VINOS Y COÑACS.

Una de las casas mas antiguas de Burdeos, propietaria de las primeras *crus*, clasificadas, desearia ser representada *formalmente* por agentes ó personas entendidas, deseosas de ocupar sus horas de ocio. Escribir á los señores Carpentey y Compañia, 346, camino de Tolosa en Burdeos (Francia.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 16 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El discurso que el Ministro de Gracia y Justicia pronunció en el acto de la apertura de los tribunales y que reprodujeron íntegro algunos periódicos en su edicion de provincias del dia de ayer, ha sido anoche y es hoy objeto de comentarios entre los hombres de ley.

En el consejo de ministros celebrado anoche, se hizo sentir algo de lo ocurrido en la entrevista que anteayer tuvo D. Victor Balaguer con D. Práxedes Mateo Sagasta, y de que dí á usted noticias en mi carta de ayer. Como los diarios que recibirá V. por el correo que le envió esta correspondencia, dan las noticias que yo tengo, me limitaré á decirle, con referencia digna de mayor crédito, que centralistas y constitucionales sostuvieron una verdadera batalla en la cuestion de candidatura para las vicepresidencias y secretarias de las mesas de las Cortes y para las comisiones y sus presidentes.

Los periódicos de todos los matices vienen hoy trinando contra la injustificada subida del pan. En las plazuelas se oyen cosas muy buenas sobre el liberalismo que reconocen las clases menos acomodadas, al gobierno, al ayuntamiento y al Sr. Abascal, de quien dicen que desde que tomó el baston de alcalde primero, no hace mas que ir y venir á sus posiciones de los Santos de la Humera, y sin ocuparse del cumplimiento de su cargo con la asiduidad que era de esperar de las buenas disposiciones que antes habia manifestado hacia los menesterosos, que tantas veces suelen invocar muchos políticos para testimoniar los sentimientos de liberalismo de que están poseidos, cuando algo necesitan de la opinion pública.

La verdad es que los tahoneros ha-

cen lo que quieren en materia de subida de precio; y sin embargo, un periódico ministerial en su número de hoy, no solo trata de disculpar la última subida, porque amenazaban con otra nueva y el Alcalde primero D. José Abascal, permanece tranquilo en sus posiciones de los Santos de la Humera.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Orcheta 12 Setiembre 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Querido amigo: En el reparto que durante estos últimos dias ha llevado á cabo el Ayuntamiento de este pueblo, no se atendieron las quejas que en tiempo oportuno presentaron los contribuyentes, ni las reclamaciones que hizo la mayoría de estos, reunidos por el Alcalde; antes al contrario, se les amenazó con palabras de mala educacion, por lo cual se retiraron á sus casas los interesados y elevaron inmediatamente una instancia á la Administracion Económica de la provincia, probando de una manera evidente los abusos y falsedades que contiene dicho reparto.

De todo esto y de algo mas que ocurre respecto de la administracion de este Municipio, me iré ocupando extensamente, para que todo el mundo comprenda la razon con que se quejan los contribuyentes de Orcheta ante el proceder de estas autoridades.

Terminaré esta carta ocupándome de un hecho grave, que á pesar de haber ocurrido durante el último año económico, merece conocerse, para que los lectores de su popular periódico tengan mejor idea de lo que son estos mandarines.

En 1880 el Ayuntamiento, trató de crear mas arbitrios sobre varios frutos, para lo cual reunió á unos cuantos contribuyentes.

Pedida la autorizacion, á la superioridad, ésta la negó con respecto á la mayor parte de los frutos gravados, dejando el Alcalde de notificar este resultado á los que habian reclamado en contra del Ayuntamiento, y procediendo en cambio esta corporacion á subastar los indicados arbitrios tal como los habia acordado anteriormente y sin tener en cuenta para nada lo dispuesto por la Direccion general del ramo.

La arbitrariedad no puede ser mas patente.

Por no ser mas molesto, callaré por hoy otras cosas muy curiosas que constituyen, como lo anteriormente dicha una constante *irregularidad* municipal.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

BUEN PROVECHO.—Hemos sabido que ha correspondido á ésta capital el premio mayor de la Rifa titulada *El niño Jesús*, el cual se ha repartido entre familias necesitadas.

El billete ha sido vendido por don Francisco Gomez, barberia del Paseo de Mendez Nuñez.

OBRA UTILÍSIMA.—Con el título de *El Mentor del viajero* y al ínfimo precio de 37 céntimos de peseta, en provincias, acaba de publicarse un libro

interesante bajo todos conceptos; para cuantas personas deséen adquirir noticias sobre los asuntos mas comunes de la vida.

Esta nueva obra, que no dudamos en calificar de utilísima, contiene una reseña de las principales poblaciones de España, de los establecimientos de baños, estaciones telegráficas, tarifas y reglamentos de ferro-carriles, de de correos y de fondas, servicios marítimos, anuncios de los diferentes productos de España, y del extranjero

La repetida obra tan necesaria á los viajeros, al comercio y á los anunciantes, se publica mensualmente en Madrid, y se vende en la Administracion, Infantas 5-bajo.

A 1 real ejemplar.

LA LIRA.—Esta noche á las nueve, tendrá efecto en el jardin de Isabel II, la última y definitiva velada musical por la banda que dirige el Sr. Gorgé. Hé aqui el programa:

1.º La Malagueña, paso doble.—Juarranz.

2.º Elvira, mazurca de lira.—X.

3.º Concertante, final 2.º de la zarzuela *El anillo de hierro*.—Marqués.

4.º Ecos populares.—Gorgé.

5.º L' inmensité, wals.—Gree.

6.º El as de oros, polka característica.—Martí.

NUEVO TEATRO.—Recordarán nuestros abonados que el mes pasado anunciamos se estaba formando en esta capital una sociedad dramática intitulada «La Minerva.» Hoy podemos dar mas noticias referentes á la misma; pues hemos tenido el gusto de visitarla. Se halla establecida en la calle de Teatinos, núm. 3, encontrándose en la actualidad casi terminados los trabajos y promete ser un centro de solaz y recreo para las familias de los socios.

No podemos por menos que darles la mas cumplida enhorabuena á los iniciadores de un pensamiento que tan alto habla en favor de nuestra cultura poblacion.

INSISTIMOS.—Sr. Alcalde: volvemos á insistir en que se manden limpiar los lavaderos públicos que existen en los alrededores de esta ciudad y muy especialmente los que hay frente á la calle del Diluvio, pues cuando sopla el viento al Norte los vecinos se ven obligados á cerrar ventanas y balcones por no poder sufrir el pestilente olor que baja de aquella parte del campo.

Veremos si se atienden nuestras quejas.

QUE SE EVITE.—Algunos vecinos de una de las calles principales de San Anton, se quejan del abuso que casi todas las noches cometen ciertas personas, disparando cohetes y carretillas que molestan al público y pueden causar sensibles desgracias.

Rogamos al señor Alcalde que procure evitarlo.

DESGRACIA.—Ayer murió en el Hospital un niño de corta edad, que habiendo hallado abandonada en su casa una pistola, se le disparó, dejándole casi muerto en el acto.

Tan sensible desgracia prueba el descuido en que tienen estas armas mortíferas los aficionados á ellas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Don Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34, principal.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica

San Nicolás, 14.

RECLAMOS.

BARATO.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

- A 4 crts. medias y calcetines.
- « 12 « cretonas y percales.
- « 12 « guindas y mallorquinas.
- « 12 « telas de pantalon.
- « 2 rs. tiras y entredoses bordados.
- « 20 « cortinas de croixé.
- « 2 « pañuelos de seda.
- « 3 « pañuelos imitacion Nipia bordados en seda.
- » 4 « sedalinas.
- « 9 ptas. pañuelos de erespon.
- « 7 duros pañuelos Manila grandes.
- « 2 rs. la batista de Escocia.
- « 9 « los rasos de seda.
- « 1 « el cotonet moreno.
- « 1 1/2 « el cotonet blanco.

Las chambras, enaguas y peinadores, mas baratos que en fábrica.

Y una infinidad más de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayor, frente al Casino.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camoras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

DEPÓSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calle de Mendez Nuñez, núm. 29 y calle de Bailén, (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

VAPOR GUADIANA.

Saldrá de este puerto el 20 del actual, para Cete, admitiendo carga para Paris.

Consignatarios: Faes Hermanos y Compañia.

ÚLTIMA HORA.

A la hora avanzada de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido el despacho telegráfico de nuestro servicio particular.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferretería.

Herramientas.

Colores. Papeles pintados.

Pinturas preparadas.

Jarcias y cordeles.

Brochas y cepillos.

Alambres, planchas y clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento Portlandt,

Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta casa hallaran sus favorecedores todos los esprosados articulos y sus analogos en calidad tan superior a precios tan reducidos como puedan ofrerlos los primeros establecimientos de España.

ACADEMIA DE FRANCÉS

Esgrima y gimnasia higiénica,

Dirigida por messieurs PALLAS.

18, CALLE DE SAN FRANCISCO, 18.

Licenciado en Derecho.

Estos profesores se recomiendan a todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciaci6n, un buen estilo y en poco tiempo, y por medio de un método especial. Además, habrá clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental. No solamente se enseña el francés, sino todas las asignaturas que comprende la carrera de comercio. Los discípulos de francés podrán, si gustan, aprender la contabilidad, la caligrafía, el solfeo y la gimnasia gratuitamente.

Clase de gimnasia higiénica para las señoritas y niñas.

(Al pié de la muralla se conoce el albañil.) A su debut en Alicante. M. Gabriel Pallas ha hecho para obtener el crédito de capacidad: 1 tomo titulado «Le passe temps, scientifique et récréatif», ha dedicado al Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar, ex-ministro de la Gobernacion, diputado á Cortes, y á la fecha del 7 de Abril de 1881, leyéndose en los diarios de la localidad el certificado siguiente:

«Nosotros, los abajo firmados, reconocemos que los Sres. Gabriel Pallas, padre é hijo, poseen un buen método para aprender el francés en poco tiempo, con una buena pronunciaci6n y buen estilo y que cumplen la misi6n de profesor con conciencia, y para hacer honor á la verdad, damos el presente certificado: Eleuterio Maisonnave, Guillermo Campos Carreras, Julio Pillet, E. Ansart, E. Mayin, Bartolomé Maylin, Wenceslao Alted, Antonio Carratalá, E. Toussaint, Joaquin Hernandez, Julian Tauriz, Manuel Torrent, José Llobregat, Faustino Uriarte, Francisco Dagnino, R. Lohori, Anselmo Ribelles, Pedro Arenas, Rafael Manuel Heredia, Pedro Morales, Miguel B. Pina, Francisco Fay6s, Víctor Uriarte.»

Para que cada uno de nuestros alumnos pueden aprender y obtener un buen resultado, ellos pueden asistir gratuitamente á todos los cursos siguientes:

Lunes, curso de lectura de 7 á 8 tarde.

Martes, id. de ortografía de 7 1/2 á 8 1/2.

Miércoles, id. de matemático de 7 1/2 á 8.

Jueves, esgrima de 7 á 8 de la mañana.

Viernes, lectura de 7 á 8 tarde.

Sábado, conversacion de 7 1/2 á 8 1/2 tarde.

Los alumnos de francés pueden asistir gratuitamente á la clase de gimnasia.

Escuela para maestros y maestras.—Precios al mes: Externos 40 reales.—Lecciones particulares 60.—Dos discípulos 40.—Cuatro discípulos 32.—Cursos 20.—Lecciones á domicilio para ambos sexos.

Para mas informaciones, dirigirse á M. GABRIEL PALLAS.

INTÉRPRETE Y TRADUCTOR.

Aviso.—Apertura 20 del de un curso elorriente.—Precio de la gimnasia, un duro por mes.



VERDADEROS GRANOS de SALUD del D^r FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CANAS AZULES**

envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma A. Rouviere en encarnado.

Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

FARMACIA BELLIDO GASÓGENO LOTHE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarros de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparacion de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismo que exijan reparaciones, ni ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposici6n permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas» cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economia y seguridad: he aquí incontestablemente las ventajas de los Gasógenos Lothe.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II.—Alicante.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Serrera, especialista en dichos enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle mayor, núm. 39, principal. Horas de consulta, de 10 á 1 de la tarde.

Los carpinteros, herreros y demás eerrnias, trinadores, heberos, seca-b-0 cedos, triángulos, barrenas, berbiquies, Azuelas, hachas, garlopas, cepillos, formones, gubias, roblores, escuadras, junteras, guillamos, tenazas, alicates, destornilladores y cuchillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 15, 15 y 17.

AGUA MINERAL NATURAL

AUTORIZACION DEL ESTADO

APROBACION de la ACADEMIA DE MEDICINA

VEDNET

La Perla de las Aguas de Mesa

VEDNET

Cerca de VALS, por JAUJAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gasosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á M. RAOUL BRAVAIS, D^r de la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, Avenida de la Opera.

Depósitos PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público «Hierro Bravais y Quina Bravais.»

Medalla excepcional en LA EXPOSICION UNIV. DE 1878

Medalla en LA EXPOSICION DE HELIN DE 1880

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como VERDADERO

PAPEL RIGOLLOT

las hojas que

llevan estam-

pada al traves

esta firma en

ENCARNADO

Se vende

en todas las

Farmacias.

DEPOSITO GENERAL

24, Avenue Victoria

PARIS

Fuerzas y Vigor para todos.

II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrici6n y la formacion de los gl6bulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrifulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.—Extiase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.—Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Alicante: Farmacia de Hernandez Mayor, núm. 22

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Vicios de la Sangre, Enfermedades cutaneas

se curan con los

BISCUITS

PREPARADOS por DOCTEUR OLLIVIER

DE PARIS.

los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES, de las ULCERAS, AFECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24.000 F^{cs} DE PREMIO

Ningun otro metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CURA AGUDADA, RAPIDA, EFICAZ, segura, económica y sin esfuerzo.

Por mayor, Sres. Alcaraz y Garcia.—Madrid.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Variado surtido en vajillas de porcelana tras parente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Muebles de madera torcida con asiento de rejilla, legitimos de Viena.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado aniseto de Mari Brizard.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

LICOR BREA MÚNERA

Los carnosos pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.—S. LA FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á sumarse á la Brea con el nuestro ante Academia Barcelonesa y Paris y no accedió.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR: Escudellers, 12, Barcelona. MÚNERA MORGANOS.

A LOS HOSALATEROS.

Hojalatas lares CA IC, id. id. CA. CD. mar.

Grifos metal todos números.

Estáño superior Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tambores corrientes.

Cobre en planchas, varios números.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13